

MEMORANDO No. 081-SC-GADCG-2026

DE: Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

PARA: Lic. Olga Curisisa Pasto Patin
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES

ASUNTO: En texto.

FECHA: Guaranda, 13 de marzo del 2026.

Mediante Memorando No. 007 CCM-GADCG-2026, de 11 de marzo del 2026, la Comisión de Servicios Sociales y Culturales, solicitó el informe técnico a diferentes direcciones, a fin de continuar con el procedimiento parlamentario del proyecto Reforma a la Ordenanza que Regula y Organiza la Administración, Financiamiento y Funcionamiento de la Orquesta Sinfónica y Coro Infante Juvenil del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda; al respecto, me permito indicar lo siguiente:

1. Mediante Memorando No. 0190-DF-GADCG-2026, de 11 de marzo de 2026, suscrito por el Ing. Lenin Guaranda, Director Financiero, emite el informe respecto al proyecto de Reforma a la Ordenanza que Regula y Organiza la Administración, Financiamiento y Funcionamiento de la Orquesta Sinfónica y Coro Infante Juvenil del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda.

En tal virtud, remito los documentos físicos, a fin de que sean incorporados y archivados en el expediente correspondiente; así también, se adjunta la documentación en formato digital a través del Sistema de Gestión Documental (SGD), a fin de que se continúe con el procedimiento parlamentario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez.

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE CONCEJO
Guaranda

Recibida
17-03-2026
12:00.